CUENTA DE COBRO No. 3

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILA

N.I.T. 890.102.018-1

DEBE A:

JULIA MARINA JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 33220750, la suma de: TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($ 3.785.600).

Por concepto de: Contrato No. CD-45-2026-2497 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, del periodo comprendido entre el 30 de marzo de 2026 al 28 de abril de 2026.

Los cuales podrán se consignador a la Cuenta de Ahorros Bancolombia No.: 55421785618.

Atentamente,

